

INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO,CULTURA Y FOMENTO

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO CULTURA Y FOMENTO DE GIRARDOT

CERTIFICA

Que revisado el manual de funciones y requisitos de la planta de personal establecida para los empleados y trabajadores del **INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO CULTURA Y FOMENTO**, no existe personal suficiente e idóneo para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE FOMENTO Y PROMOCION ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT**.

Que por lo anterior se hace necesario contratar una persona que cumpla con las actividades antes descritas.

Dada en Girardot, Febrero del dos mil Veinticinco (2025).



ZULLY ESPERANZA BARRETO GUZMAN
Profesional Universitario Código 219 Grado 05



**INSTITUTO MUNICIPAL DE
TURISMO, CULTURA
Y FOMENTO**